

Comité Directivo de 16 de noviembre de 2017

En Madrid, siendo las 09:00 horas del día 16 de noviembre de 2017, se reúne el Comité Directivo de la AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL (en adelante, "AIREF"), en su sede de la calle José Abascal 2 de Madrid, con asistencia de:

Presidente:

Don José Luis Escrivá Belmonte.

Vocales:

Doña Cristina Herrero Sánchez. Directora de la División de Análisis Presupuestario.

Don Carlos Cuerpo Caballero. Director de la División de Análisis Económico.

Secretario- Vocal:

Don Diego Pérez Martínez.
Director de la División Jurídico-Institucional.

Asistentes:

Doña Diana Sierra Román.

Jefa de Gabinete del Presidente.

Se ha repartido la documentación referente a los asuntos a tratar y se abre la sesión con la lectura del orden del día, que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comité Directivo aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.

2. Reunión del Consejo Asesor del día 21 de noviembre de 2017.

Los miembros del Comité Directivo debaten sobre los temas a tratar en la próxima reunión del Consejo Asesor, prevista para el próximo 21 de noviembre, y deciden fijar el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Presidente de la AIREF sobre actuaciones recientes.
3. Plan Estratégico de Comunicación.
4. Revisión del marco fiscal europeo.
5. Avances de las actuaciones de la AIREF en el ámbito de las Corporaciones Locales.
6. Impacto económico de la situación de inestabilidad

La Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF) nace con la misión de velar por el estricto cumplimiento de los principios de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera recogidos en el artículo 135 de la Constitución Española.

Contacto AIREF:

C/José Abascal, 2, 2ª planta 28003 Madrid. Tel. +34 910 100 895

Email: Info@airef.es

Web: www.airef.es

Esta documentación puede ser utilizada y reproducida en parte o en su integridad citando necesariamente que proviene de la AIREF.

3. Ruegos y Preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:30 horas del día arriba indicado, de todo lo cual, yo como Secretario doy fe.

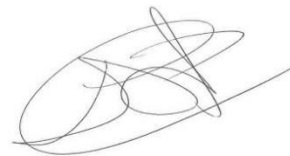
EL PRESIDENTE:

V.º B.º



José Luis Escrivá Belmonte

EL SECRETARIO



Diego Pérez Martínez